BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

V LEGISLATURA NÚM. 155

20 de junio de 2002

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:
http://www.parcan.es

S U M A R I O

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

PO/P-276 Del Sr. diputado **D. Álvaro Argany Fajardo**, del **G.P. Socialista Canario**, sobre objetivos anuales en los centros sanitarios relacionados con el Servicio Canario de Salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad y Consumo.

Página 2

PO/P-277 De la Sra. diputada **D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **G.P. Socialista Canario**, sobre actuaciones en relación con las sentencias contra los despidos de profesores de religión, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 2

PO/P-278 De la Sra. diputada **D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **G.P. Socialista Canario**, sobre el despido de un delegado sindical profesor de religión, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 3

PO/P-279 De la Sra. diputada **D.ª Consuelo Rodríguez Falero**, del **G.P. Popular**, sobre conclusiones de las II Jornadas de mujeres cargos públicos, dirigida al Gobierno.

Página 3

PO/P-280 De la Sra. diputada **D.ª Consuelo Rodríguez Falero**, del **G.P. Popular**, sobre coste de las II Jornadas de mujeres cargos públicos, dirigida al Gobierno.

Página 4

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

PO/P-276 ***Del Sr. diputado D. Álvaro Argany Fajardo, del G.P. Socialista Canario, sobre objetivos anuales en los centros sanitarios relacionados con el Servicio Canario de Salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad y Consumo.***

(Registro de entrada núm. 1.502, de 3/6/02.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de junio de 2002, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.1.- Del Sr. diputado D. Álvaro Argany Fajardo, del G.P. Socialista Canario, sobre objetivos anuales en los centros sanitarios relacionados con el Servicio Canario de Salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad y Consumo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 17 de junio de 2002.- EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Álvaro Argany Fajardo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 163 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad y Consumo, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Existen objetivos anuales firmados, controlados e informados en los distintos centros sanitarios relacionados con el Servicio Canario de Salud?

Canarias, a 28 de mayo de 2002.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Álvaro Argany Fajardo.

PO/P-277 ***De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del G.P. Socialista Canario, sobre actuaciones en relación con las sentencias contra los despidos de profesores de religión, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.***

(Registro de entrada núm. 1.511, de 4/6/02.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de junio de 2002, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.2.- De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del G.P. Socialista Canario, sobre actuaciones en relación con las sentencias contra los despidos de profesores de religión, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 17 de junio de 2002.- EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 163 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha efectuado su consejería con respecto a las sentencias contra los despidos de los profesores de religión?

Canarias, a 21 de mayo de 2002.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Guadalupe Jerez Padilla.

PO/P-278 ***De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del G.P. Socialista Canario, sobre el despido de un delegado sindical profesor de religión, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.***

(Registro de entrada núm. 1.512, de 4/6/02.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de junio de 2002, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.3.- De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del G.P. Socialista Canario, sobre el despido de un delegado sindical profesor de religión, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 17 de junio de 2002.- EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 163 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es la causa por la que se ha despedido a un delegado sindical profesor de religión?

Canarias, a 21 de mayo de 2002.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Guadalupe Jerez Padilla.

PO/P-279 ***De la Sra. diputada D.ª Consuelo Rodríguez Falero, del G.P. Popular, sobre conclusiones de las II Jornadas de mujeres cargos públicos, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 1.540, de 5/6/02.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de junio de 2002, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.4.- De la Sra. diputada D.ª Consuelo Rodríguez Falero, del G.P. Popular, sobre conclusiones de las II Jornadas de mujeres cargos públicos, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 17 de junio de 2002.- EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Consuelo Rodríguez Falero, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 164 y ss., del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta con respuesta oral ante Pleno, dirigida al Gobierno de Canarias.

¿Cuáles han sido las conclusiones de las II Jornadas de mujeres cargos públicos, organizadas por el Instituto Canario de la Mujer en Las Palmas de Gran Canaria?

Santa Cruz de Tenerife, a 24 de mayo de 2002.- DIPUTADA DEL G.P. POPULAR, Consuelo Rodríguez Falero.

PO/P-280 ***De la Sra. diputada D.ª Consuelo Rodríguez Falero, del G.P. Popular, sobre coste de las II Jornadas de mujeres cargos públicos, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 1.541, de 5/6/02.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de junio de 2002, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.5.- De la Sra. diputada D.ª Consuelo Rodríguez Falero, del G.P. Popular, sobre coste de las II Jornadas de mujeres cargos públicos, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 17 de junio de 2002.- EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Consuelo Rodríguez Falero, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 164 y ss., del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta con respuesta oral ante Pleno, dirigida al Gobierno de Canarias.

¿Cuál ha sido el coste, con relación detallada, de las II Jornadas de mujeres cargos públicos, organizadas por el Instituto Canario de la Mujer en Las Palmas de Gran Canaria?

Santa Cruz de Tenerife, a 24 de mayo de 2002.- DIPUTADA DEL G.P. POPULAR, Consuelo Rodríguez Falero.

Edita e imprime: Parlamento de Canarias. Servicio de Publicaciones.
C/. Teobaldo Power, 7 Tfno.: 922473347 Fax: 922473400
38002 Santa Cruz de Tenerife
Depósito Legal: TF-123/1983
ISSN: 1137-9073